

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 070 259**

21 Número de solicitud: U 200900840

51 Int. Cl.:
A47B 95/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **06.05.2009**

71 Solicitante/s: **Enrique Carlos Caño**
c/ Albacete, nº 8
45216 Carranque, Toledo, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **06.07.2009**

72 Inventor/es: **Carlos Caño, Enrique**

74 Agente: **Arizti Acha, Mónica**

54 Título: **Tirador para muebles.**

ES 1 070 259 U

DESCRIPCIÓN

Tirador para muebles.

5 Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un tirador para muebles, y en particular, el objeto de la invención se refiere a un tirador para muebles, aplicable preferentemente a muebles de cocina y/o baño, que presenta la particularidad de comprender un elemento de asidero fabricado en piedra artificial, particularmente un compactado de cuarzo, tal como silestone® o similar, y unos medios de ensamblaje al mueble, unidos convencionalmente a dicho elemento de asidero, que son preferiblemente metálicos, de forma que este elemento de asidero puede estar realizado en concordancia, es decir, a juego, con el material en que está realizada la encimera de la cocina o baño.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación herrajes para muebles, particularmente tiradores para muebles de cocina y baño.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, cabe señalar que, si bien existen en el mercado múltiples modelos de tiradores para muebles del tipo que aquí concierne, por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características semejantes a las que presente el que aquí se preconiza, y en particular el solicitante desconoce la existencia de algún tirador fabricado en piedra artificial, y que por tanto presente las mismas características técnicas como estéticas que presente la encimera.

Explicación de la invención

La invención describe un tirador para muebles, destinado eminentemente para ser aplicado en muebles de cocina y/o muebles de baño, el cual está compuesto por un elemento de asidero y por unos medios de ensamblaje al mueble que quedan fijados a dicho elemento mediante sistemas de unión y mediante sistemas de anclaje permiten la fijación de dichos medios de ensamblaje a la puerta del mueble.

De acuerdo con la invención, mientras los medios de ensamblaje son preferentemente metálicos, por ejemplo de acero o de aluminio, para favorecer una perfecta fijación al mueble que generalmente será de madera, el citado elemento de asidero del tirador está fabricado en piedra artificial, y más en particular con un compactado de cuarzo, tal como silestone®, compac®, quarella®, caesarstone® o similar. La finalidad de que dicho elemento de asidero sea de un material que esté en concordancia, es decir, a juego, con el material en que está realizada la encimera de la cocina o del baño en que se halla ubicado el mueble a que se destina el tirador, permite no solo conseguir una continuidad estética de materiales en dicha cocina o baño sino también extender las características técnicas de resistencia, antibacterias, antimicrobiano y facilidad de limpieza de las encimeras a los tiradores.

El descrito tirador para muebles representa, pues, una innovación de características constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del tirador para muebles objeto de la invención, en la que se aprecian las partes y elementos que comprende.

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo de realización del tirador, según la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el tirador (1) comprende, al menos, un elemento de asidero (2) y unos medios de ensamblaje (3) destinados a posibilitar la fijación del tirador (1) al mueble a que se destina mediante la incorporación de sistemas de anclaje que pueden ser convencionales, tal como tornillos (no representados). Dichos medios de ensamblaje (3) están fijados a dicho elemento de asidero (2) mediante sistemas de unión, tal como puede ser pegados con cola o similar o empleando medios mecánicos, como en el ejemplo representado en la figura 1 en el que dichos medios de ensamblaje (3) están unidos mediante elementos mecánicos incorporados en el interior de los

ES 1 070 259 U

medios de ensamblaje y en el interior del elemento asidero, evitando que la firme sujeción creada entre ambos no se observe desde el exterior. Evidentemente ambos componentes pueden ser también pegados entre si.

5 En la figura 2 se muestran otra realización de la invención en los que los medios de ensamblaje (3) y el elemento asidero (2) pueden estar unidos también mediante elementos mecánicos situados en el interior de ambos componentes o bien incrustados uno en el otro.

10 Siguiendo con la invención, es importante destacar que, mientras los medios de ensamblaje (3) son preferentemente metálicos, por ejemplo de acero o de aluminio, favoreciendo una perfecta fijación del tirador (1) al mueble, el, al menos un, elemento de asidero (2) está fabricado en piedra artificial, en particular está fabricado con un compactado de cuarzo, tal como silestone[®], compac[®], quarella[®], caesarstone[®] o similar.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 070 259 U

REIVINDICACIONES

5 1. Tirador para mueble, aplicable preferentemente a muebles de cocina y/o baño, **caracterizado** porque comprende al menos un elemento de asidero (2) fabricado en piedra artificial y unos medios de ensamblaje mediante los cuales se une el elemento de asidero (2) al mueble.

2. Tirador, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento de asidero (2) está fabricado con un compactado de cuarzo.

10 3. Tirador, según reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de ensamblaje (3) son metálicos.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

